

GACETA DE MADRID,

Del Martes 27. de Febrero de 1720.

Viena 20. de Enero de 1720.



Yer, à las 5. de la mañana, murió la Emperatriz Viuda del Emperador Leopoldo, de los accidentes de perlesia, que la repitieron, en edad de 65. años, y 13. dias, con sentimiento universal. El General Diesbak ha llegado de Breslao, con cierta comision del Czar de Moscovia, para asegurar, segun corre, de su disposicion, en continuar la buena correspondencia con el señor Archiduque, y manifestarle, que nunca ha formado el proyecto de confederarse con los enemigos de la Casa de Austria, como lo han querido persuadir los emulos de sus glorias. Ha venido de Heidelberg el Baron de Siquingen, para justificar la conducta que ha tenido el Elector Palatino con los Calvinistas de sus Estados; al mismo tiempo que el Ministro Britanico avia hecho vna representacion sobre el assunto, lo que ha dado motivo à nombrar vna Junta de sujetos versados en los Tratados de la Paz del Imperio, para examinar las razones de vnos, y otros. Aviendose solicitado en nombre de los Estados Generales, la orden conveniente para el cumplimiento de los Articulos del Tratado de Barrera, en conformidad del passado acuerdo, se ha respondido, que se han embiado yà las ultimas instrucciones para este efecto al Marquès de Priè. El Embaxador de la Porta Otomana ha pedido, que se haga vna exacta averiguacion de todos los esclavos Turcos, que se hallaren en Vngria, y en los demás Dominios Austriacos, para que sean puestos en libertad, al tenor del Tratado de Passaroviz, y en el interin que se haze esta diligencia, se ha escrito al Conde de Virmond, que procure asegurarse de la orden del Sultàn, para que los Alemanes prisioneros logren del mismo beneficio. Ha partido para la Corte de Francia el Baron de Spaar, Embaxador de la Reyna de Suecia, de adonde ha venido Expresso, despachado por el Baron de Bentenieder, con las nuevas proposiciones de Paz, que por medio del Duque Regente ha hecho el Rey de España, sobre que se ha juntado dos vezes Consejo de los principales Ministros.

Hamburgo 25. de Enero de 1720.

Los Diputados desta Ciudad, que passaron à conferir con el Ministro Austriaco en Bronvik, han despachado Correo, con las propuestas que pide para la satisfacion del avisado insulto, que se reducen à la reedificacion de su Casa, y Capilla, del modo que estaba antes, de pagar 2000. escudos, por via de multa, y à embiar vna Embaxada solemne, para pedir perdon al señor Archiduque, las quales no parecen tan moderadas como el Gobierno se avia persuadido, sobre que se ha convocado dos vezes el Consejo, aunque por no aver concurrido numero bastante de votos, no se ha tomado resolucion alguna. El Conde de Reenstier, Embiado de Suecia al Circulo de la Baja Saxonia, ha llegado

aquí con los Mercaderes Turcos, que fueron à Stokolmo, à solicitar el pagamento de las cantidades que prestaron al Rey difunto, en el tiempo que estuvo en Bènder. El Rey de Dinamarca ha hecho vna reforma de muchos Oficiales, y gente de Mar, con vn reglamento de los Navios de Guerra, que se avrán de mantener. Tambien ha mandado publicar vn Edicto, por el qual concede el perdón à todos los desertores, así de Tierra, como de Mar, y à los demás Vassallos, que huviesen salido del Reyno sin licencia, y empleado se en el servicio de algunos Principes Estrangeros, con la calidad, que ayan de bolver en el tiempo prescripto. Por las cartas de Varsovia se participa, que aviendo propuesto la Dieta de nombrar Comissarios para conferir con el Embaxador Mòscovita, sobre el contenido de las cartas escritas por el Czar à la Republica, se conformò el Rey, con lo qual nombrò el Canciller algunos Senadores: Y que quando se habló del Tratado entre su Magestad, y la Corte de Viena, declararon varios Diputados, que se debia examinar con cuidado, porque el tiempo era poco à proposito para empeñarle en vna nueva Guerra.

Genova 26. de Enero de 1720.

POR Correo de Roma, que ha passado por esta Ciudad para la Corte de Francia, se ha publicado la noticia de vn Combate sucedido entre vn Cuerpo de y Alemanes, que salieron de Mecina, y otro de Españoles, cerca de Taormina, en el qual avian tenido estos toda la ventaja, aviendo hecho muchos prisioneros. Se escribe de Milàn, que el Governador Conde Colloredo, aviendo ordenado al Consejo de las Finanzas, de juntar nuevos medios para socorrer con porcion considerable al Exercito Alemàn de Sicilia, se avia resuelto aumentar de dos quintas partes los derechos del Vino, y de sacar vn impuesto extraordinario sobre todas las casas. Que aviendose excusado algunos Nobles, y Ciudadanos, así de Cremona, como de otros Lugares de la Provincia, à pagar las contribuciones à titulo de imposibilidad, han sido mortificados con el castigo de embiar Soldados que vivan à discrecion en sus tierras, y casas: Y que el Conde Stampa ha salido nuevamente, para solicitar con los Principes de Italia, el mas puntual pagamento de lo que deben contribuir. Se participa de Venecia, que por los recios temporales, no se han recibido en 15. dias noticias algunas de Levante, pues que vn Navio Inglès que ha llegado de Alexandria, ha tardado 40. dias en su Navegacion: Que en vna Barca de Dalmacia ha venido el Castellano de Sevenico, por aver acabado el tiempo de su Gobierno, y confirma, que el General Mosenigo se mantendrá en Zara hasta la Primavera, quando se han de empezar las conferencias con el Comissario Turco: Y que en Modana se hazen grandes prevenciones para la recepcion de la Princesa de Valois, que va à casar con el Principe heredero. Las cartas de Roma fefieren, aver muerto el Cardenal de la Tremulle en 4. dias de enfermedad, de vn dolor, que le empezó en vna pierna, que no se creyó de cuidado; y el 13. se celebraron sus honras con gran pompa en la Iglesia de San Luis, aviendo causado sentimiento à toda la Corte, porque tenia muy adelantado el ajuste con la de Francia, del importante negocio de la Constitucion: Que Don Alexandro Albani ha tenido orden del Papa, de suspender el viage de Viena, à que estaba destinado: Y que la Congregacion de la Inmunidad tuvo vna Junta extraordinaria, sobre el aviso de averle violado en Milàn, y Luca.

London 26. de Enero de 1720.

QUÉ à medio dia ha llegado de buelta de Paris el Conde Stanhope, de adonde partió el 20. aviendo padecido vna recia tormenta en la corta navegacion desde Calès, que le obligò à desembarcar en el Puerto de Deal; ha dado luego cuenta de su negociado al Rey, de que se ha mostrado muy satisfecho por el nuevo acuerdo, tomado con el Duque Regente, por el qual quedan desvanecidas las voces de los Malcontentos, de aver alguna desunión entre los Aliados. La Camara Alta ha declarado, que la pretension del Duque de Queensburi, de ser admitido en ella, en calidad de Par de Inglaterra, carece de fundamento, aunque lo aya sido su padre, como Duque de Dubres, y así ha quedado excluso por el mayor numero de 21. votos. El Almirantazgo ha tenido aviso del Comandante Cavendish, de vn combate, en que con sus tres Navios se hallò empeñado con otros tantos de España, aunque de mayor porte, el 30. del passado, que durò tres horas, y despues se retirò à Gibraltar algo maltratado. Se està trabajando al apresto de la Esquadra destinada al Mar Baltico, que serà compuesta de 30. Navios, y comandada por el Almirante Norris, para obligar con la fuerza superior al Czar de Moscovia, à entrar en el Tratado de Paz, que se le ha propuesto. Los Comunes han resuelto de otorgar el nuevo subsidio de 1778, 61. libras esterlinas, que se están debiendo por los gastos extraordinarios de la Marina, y han diferido por ocho dias el examen de las representaciones, que se han hecho en favor, y en contra del uso de Lienços pintados; aunque se cree, que cesarán las quejas de los que trabajan en las manufacturas de Lanas, porque con las esperiencias de la proxima Paz con España, se les ha repartido ya bastantes obras. Los Comisarios de la Aduana están formando las relaciones de todo el oro, y plata, que se ha sacado del Reyno de nueve años à esta parte, así para las Indias Orientales, como para Olanda. Los Juezes de Irlanda han embiado aqui Diputados à dár las quejas contra los Pares de aquel Reyno, que los han mortificado, por aver obedecido à vn decreto de la Camara Alta, de este Parlamento de la Gran Bretaña, pretendiendo, que no debe conocer de las causas, que se huvieren decidido en el de Irlanda.

Haye 31. de Enero de 1720.

LOS Estados Generales han provisto en estos dias diferentes empleos Politicos. Milord Stanhope ha buuelto à Inglaterra, por la via de Calès, sin aver passado por este Pais, como se avia entendido; y agora se están aguardando las respuestas de la Corte de Viena, sobre las proposiciones del Rey Catolico, que despachò con Expresso el Conde de Vindigraz. Se escribe de Bruselas, que el Gobierno està muy ofendido, de la repugnancia que muestra la Ciudad de Amberes, en conceder el subsidio que se le ha pedido, y no aviendo bastado los medios suaves para reducir à sus vezinos, puede ser que se usen otros violentos, para lo qual fue llamado el Marqués de Rubi, su Governador: Que con los Diputados de Bravante se han tenido varias conferencias, sobre la forma de reembolsar los vn millon y 2000. florines, que prestaron los Olandeses, con la hipoteca especial del producto de las Postas, en que se encuentran algunas dificultades, que retardan su execucion: Que el Comissario de Lieja, continúa la instancia para que se quite de las cercanias de Dinant la Aduana, que se ha buuelto à establecer. Que el Residente de esta Republica ha hecho nueva representacion al Marqués de Priè, para justificar el derecho de la Compania de las Indias Orientales, en la toma de los

dos

dos Navios de Ostende, en fuerça de los Artículos quinto, y sexto del Tratado de Munster, ajustado con la Corona de España: Y que los Diputados de Flándes se han restituido á sus casas, muy satisfechos del buen tratamiento, que han recibido. Las cartas de Alemania refieren, que las Tropas de Wirtemberg han tenido orden de marchar al Obispado de Spira, y mantenerse hasta que el nuevo Obispo aya dado satisfacion á los Protestantes de su Diócesis: Que la Dieta de Ratisbona se halla muy embarazada sobre los negocios de Religion, en que no tomará resolución alguna, hasta tener respuesta de la Corte de Viena: Y que los Católicos, que residen en los Estados de Prusia, han nombrado Diputados para empeñar en la defensa al Christianissimo, como Fiador de los Tratados.

Paris 3. de Febrero de 1720.

SE ha publicado el nuevo convenio, que firmó Milord Stanhope, antes de su partida con los demás Ministros de los Principes Aliados, por el qual se obligan reciprocamente á mantener el Tratado de Londres, que ha de servir de fundamento para la Paz con la Corona de España, la qual se considera muy proxima, pues el Duque Regente ha despachado orden, para que se suspenda la demolición de las fortificaciones de San Sebastian, y Fuente Rabia. Se han sacado la semana antecedente algunos prisioneros de Estado, para ser conducidos al Castillo de Nantes, y no obstante se alóngean muchos, que se publicará en breve vn perdón general. Se ha expedido vn Edicto Real en 22. del passado, por el qual se permite á los Vassallos, el poder extraxer todo genero de moneda de oro, y plata para los Países estrangeros, y que de las que se introduxeren en el Reyno, ayan de pagar los duños vn derecho de 10. por 100. que se avrá de aplicar á beneficio de la Compañia de las Indias. Ha venido de Brest el Gefe de Esquadra Chameli, para dar cuenta de su expedicion contra el Castillo, y Puerto de Pançacola, de que se ha apoderado en el Golfo Mexicano. Los dias passados se remitió porción considerable de dinero al Ministro, que reside en Genova, para la asistencia de las Tropas Alemanas, que se hallan en Sicilia.

Madrid 27. de Febrero de 1720.

LA Reyna nuestra señora prosigue en sus devociones, esperando cada dia su feliz parto. El Domingo, dia de San Mathias, por la tarde, asistió su Magestad al Convento de San Geronimo, al Jubileo del dia.

Su Magestad ha hecho merced del Obispado de Plasencia al señor D. Fr. Juan de Montalvan, Obispo de Ciudad. Y ha concedido el empleo de Mayordomo de la Reyna nuestra señora al Conde Rafael Tarasconi Blineraldi, Cavallero del Orden de San Jorge. Y ha hecho merced tambien su Magestad de Título de Castilla á Don Alfonso Joseph Tabares y Ahumada, en atencion á su cañidad, y meritos.

Murió el señor Duque de Abrantes, de edad de 83. años.

El libro intitulado Bullario del Orden Militar de Santiago, impresso por orden de su Magestad, y Real Consejo de las Ordenes, se hallará en casa de Juan de Ariztia, Impressor de Libros en la Calle de Alcalá.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.